

Paraná, 7 de Diciembre 2023

CIRCULAR N° 66-23

Estimado Prestador:

La Federación Médica de Entre Ríos informó que, se actualiza el listado de **Obras Sociales Sindicales** a las cuales se les puede cobrar el arancel complementario de \$1.000 para la consulta y valor proporcional en demás prácticas.

Listado de Obras Sociales Sindicales:

- Rural- OSPRERA
- Futbolistas Agremiados OSFAA
- Capitanes y baqueanos Fluviales de M. Mercante- OSCAPBAQFLU

A su vez, sigue vigente para las **Prepagas**, la suma de \$2.500 para la consulta médica y valores proporcionales para el resto de las prácticas.

Listado de Prestadoras: MEDICUS, OSDE, SWISS MEDICAL, GALENO, MEDIFE, PREVENCION SALUD, OMINT, JERARQUICOS, AVALIAN, AMUR, FEDERADA y SANCOR.

Quedamos a su disposición por cualquier consulta.

Saludos cordiales.

CONVENIOS

O Urquiza 1135, Paraná (3100) – Entre Ríos.

(343) 4315365 (INT. 111)



